

EXP-UNC:0001602/2017

Córdoba, 30 NOV 2017

VISTO

La RHCD 3/17 que prorroga las designaciones interinas de Profesores mayores de 70 años, cuyos vencimientos de designación se produjeron el 31 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Personal de la Facultad ha emitido una nota solicitando rectificación de la RHCD 3/17 en su Art. 1º, sólo en lo relativo al número de Legajo de la Prof. Amelia Beatriz Ceballos, el cual ha sido consignado erróneamente.

Que corresponde rectificar el Artículo 1º de la RHCD 3/17.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 1º de la RHCD 3/17, para que donde dice "Ceballos Amelia Beatriz (**Legajo 42685**) Profesor Asistente semidedicación interina en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez" diga "Ceballos Amelia Beatriz (**Legajo 42085**) Profesor Asistente semidedicación interina en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº 1987

Dr. GERMÁN FERREÑO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
FACULTAD DE PSICOLOGÍA